**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

|  |  |
| --- | --- |
| **Proyecto** | P-3983 “Defendiendo a los Defensores” – We Effect / Amnistía Internacional / Geen Peace |
|  |  |
| **Servicio requerido** | Contratación de servicios de consultoría para diseño de guion, producción y presentación de obras teatrales sobre derechos de mujeres jóvenes de tierra y territorio. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Antecedentes**  We Effect es una organización de cooperación internacional de Suecia, que durante 60 años ha colaborado con organizaciones populares, movimientos sociales y del sector cooperativo y economía social; apoyándoles con herramientas para luchar contra la pobreza y la injusticia en base a su propio esfuerzo. La misión de We Effect es, fortalecer la capacidad de organizaciones democráticas y de membresía para posibilitar que mujeres y hombres de escasos recursos puedan mejorar sus condiciones de vida, defender sus derechos y contribuir a una sociedad justa.  Desde 2017, We Effect implementa de manera conjunta con Amnistía Internacional y Green Peace, el P-3983 “Defendiendo a los Defensores”, cuyos principales objetivos son   * Mejorar las habilidades profesionales e inspirar cada vez más a los jóvenes defensores, fortaleciendo sus capacidades como poderosos impulsores del cambio social, * Conectar a los jóvenes defensores en todo el espectro de las causas sociales y ambientales para construir una comunidad duradera y catalizar nuevas acciones conjuntas.   Es así que, con este proyecto las tres organizaciones procuran, el involucramiento de la juventud involucrada en organizaciones campesinas e indígenas por las más vulnerables y están cada vez más bajo amenaza porque se oponen a fuertes intereses económicos, como resultado de su activismo en defensa del derecho a la tierra, el territorio y el medioambiente. En Guatemala, Honduras y Brasil, los líderes han sido criminalizados, encarcelados o asesinados. Una nueva generación de jóvenes defensores del medioambiente y de derechos humanos luchan para conseguir acceso a espacios seguros donde puedan planificar estrategias entre colegas y desarrollar su capacidad para protegerse ellos mismos y a otros defensores. Por tal razón, el proyecto ha priorizado el trabajo con los activistas jóvenes en cada una de las organizaciones destinatarias.  En el marco del proyecto se plantea el diseño y presentación de obras teatrales que, mediante la metodología del “teatro del oprimido”, prevén la sensibilización/educación sobre la problemática que atraviesan las mujeres jóvenes defensoras de la tierra y el territorio en dos comunidades indígenas y campesinas en los departamentos de Intibucá y Lempira en Honduras. Además, las obras teatrales servirán para posicionar las demandas integrales sobre derechos humanos de mujeres jóvenes campesinas ante titulares de derechos, especialmente gobiernos locales y autoridades vinculadas a la temática en cada región/departamento.    **Descripción de funciones y condiciones para la contratación**   |  |  | | --- | --- | |  |  | | **Título de la consultoría** | Apoyo a la difusión y socialización de agenda de derechos de mujeres jóvenes del Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina – CODIMCA, mediante la metodología del teatro del oprimido. | | **Objetivo de la consultoría** | Facilitar la producción y puesta en escena de dos obras teatrales con contenido sobre derechos de las mujeres jóvenes, campesinas e indígenas en dos departamentos de la República de Honduras. | | **Organización contratante** | We Effect | | **Ubicación** | Departamentos de Santa Bárbara e Intibucá | | **Condiciones generales de la consultoría.** | **Duración y tipo de consultoría:** Un mes y medio o 45 días calendario del 20 de junio al 10 de agosto de 2019.  **Forma de Pago:** 50% al firmar el contrato y 50% al momento de entregar el informe final del proceso. | | **Productos / resultados de la consultoría** | **Productos Entregables por El/la o equipo consultor:**   1. **Dos guiones de obras teatrales** (uno por departamento), construidos de manera participativa con 40 mujeres jóvenes asociadas al CODIMCA. Los guiones incluirán una herramienta para la reproducción y seguimiento de las obras teatrales, posteriormente a la consultoría 2. **Informe de actividades de dos teatro-foros** realizados en comunidades de con presencia y participación de pobladores y titulares de obligaciones. 3. **Documento conteniendo los ejes y estrategias para la inclusión y participación de mujeres jóvenes** (agenda joven) a lo interno del CODCIMA   **Resultados:**   1. 40 mujeres jóvenes fortalecen sus conocimientos y capacidades de diseño de guiones de obras teatrales, mediante la metodología del teatro del oprimido. 2. 80 personas de las comunidades participantes tienen acceso a información sobre la problemática económica, social y de derechos de las mujeres jóvenes, participando en la identificación de propuestas en la solución a dichos retos para su desarrollo integral. 3. 20 titulares de obligaciones conocen las demandas de las mujeres campesinas jóvenes e identifican su papel para garantizar los derechos de estas. 4. CODIMCA fortalece su visibilidad comunitaria y propuesta de cambio social con la inclusión de la juventud campesina. 5. CODIMCA cuenta con una agenda joven a lo interno de la organización. | | **Supervisión y comunicación** | Representante país de We Effect en Honduras | | **Funciones y responsabilidades principales del/la o equipo consultor:** | * Organizar y facilitar talleres de formación sobre la metodología del teatro del oprimido con 40 mujeres jóvenes asociadas al CODIMCA. * Asesorar y dirigir el proceso de montaje y puesta en escena de dos obras teatrales en dos comunidades de los departamentos de Santa Bárbara e Intibucá. * Sistematizar el proceso y diseñar la “agenda joven” para promover la inclusión y participación de la juventud campesina a lo interno del CODIMCA. * Coordinar el proceso de manera estrecha con la dirigencia nacional y coordinadoras regionales del CODIMCA en cada uno de los departamentos, con la finalidad de promover la integralidad de las apuestas organizacionales en cuanto a los derechos de las mujeres campesinas. * Elaborar y entregar los productos definidos en el apartado anterior. | | **Habilidades requeridas:** | * Habilidades y conocimientos en el ámbito creativo, artístico y comunicación. * Habilidades para la facilitación de espacios de construcción colectiva desde una perspectiva de la educación popular. * Destrezas analíticas, de planificación y organización. * Habilidad general de comunicación asertiva enfocada en sectores populares del ámbito rural. * Capacidad para redacción informes de sistematización. * Habilidad para trabajar en equipo. | | **Cualidades personales** | * Compromiso con los derechos de las mujeres y los sectores populares organizados en la defensa del derecho a la tierra, el territorio y el medioambiente. * Capacidad para el manejo y transformación positiva de los conflictos de manera proactiva. * Respetar los valores, visión y misión de las socias contrapartes del proyecto. * Capacidad de trabajar bajo presión. | | **Formación profesional y experiencia previa** | * Formación especializada en artes escénicas y expresión corporal. * Conocimiento y dominio de la técnica del Teatro del Oprimido (TEO) * Experiencia, conocimientos en igualdad de derechos desde una perspectiva de género e interculturalidad. * Experiencia de trabajo con organizaciones de mujeres, campesinas y/o del movimiento social y popular. * Experiencia en mediación pedagógica, investigación social y diagnósticos comunitarios participativos. * Experiencia en redacción de informes, estudios de investigación y/o sistematización. | | **Fecha límite para entrega de los productos solicitados** | 15 de agosto de 2019 | | **Documentación requerida** | 1. Propuesta técnica y económica que incluya un plan de trabajo para las distintas actividades de la consultoría en el que deberá explicar detalladamente la metodología de trabajo, las actividades establecidas en estos TDR. 2. Currículum vitae con referencias del/la o equipo consultor. 3. Registro en el Sistema Administrativo de Renta (SAR), Poseer recibo o facturación CAI. 4. En caso de que este suscrito a pagos a cuenta deberá presentar dicha constancia. | | **Fecha estimada de inicio** | 20 de junio de 2019. | |